



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA Nº 4885

Pág. 1

SECRETARIA AD-HOC - CONCURSOS

- Nº 1 -

EXPEDIENTE Nº 57.682.

LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR EL
CARGO DE GERENTE DE DIVISION ADMINISTRACION
Y CONTROL DE LAS COLONIAS Y COLONOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Aprobar lo actuado por el tribunal del concurso de Gerente de División Administración y Control de las Colonias y Colonos.-----

2º) Establecer que el orden de prelación del concurso referido es el siguiente: Ingeniero Agrónomo José Claramunt con 153,4 puntos; Ingeniera Agrónoma Andrea Cabrera con 146,1 puntos e Ingeniero Agrónomo Leonardo Bonifacino con 126,2 puntos.-----

3º) El Directorio indicará la fecha en que comenzará a operar la reestructura organizativa del año 2006.-----

- Nº 2 -

EXPEDIENTE Nº 57.680.

LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR
EL CARGO DE GERENTE DE DIVISION
ADMINISTRACION DE RECURSOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Aprobar lo actuado por el tribunal del concurso de Gerente de División Administración de Recursos.-----

2º) Establecer que el orden de prelación del concurso referido es el siguiente: Técnico en Administración Ana María Ferraro con 149,1 puntos y Escribana Teresa Palacio con 128,3 puntos.-----

3º) El Directorio indicará la fecha en que comenzará a operar la reestructura organizativa del año 2006.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA Nº 4885

Pág. 2

DIVISION APOYO TÉCNICO

- Nº 3 -

EXPEDIENTE Nº 57.640.
CAMPO DE UTE UBICADO EN LA ZONA
DENOMINADA "ARROYO DE LOS PERROS".
PADRONES Nos. 8549 Y 8550.
SUPERFICIE: 841 HAS. 6009 M.C.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Procédase a efectuar un llamado a grupos de pequeños productores y tenedores de ganado sin tierra interesados en la adjudicación en arrendamiento del campo propiedad de UTE, padrones Nos. 8549 y 8550, ubicado en la zona denominada "Arroyo de los Perros", debiéndose mantener abierto el registro durante un período de 30 días.-----

Ratiffcase.-----

- Nº 4 -

EXPEDIENTE Nº 18.633 (SEXTA PARTE).
COLONIA "ESPAÑA" (ARTIGAS).
VALORES DE ARRENDAMIENTO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Aprobar los valores de renta a aplicar en la Colonia "España" para el ejercicio 2008.-

DIVISIÓN REGIONALES

- Nº 5 -

EXPEDIENTE Nº 56.764.
COLONIA "JUAN GUTIERREZ" (PAYSANDÚ).
FRACCIONES Nos. 25, 30 Y 32. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 77 HAS. 9000 M.C., 157 HAS.
6010 MC. Y 149 HAS. 4.627 M.C.
JUAN JOSE PORTELA, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 3

Pase a la comisión extraordinaria del Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro a efectos de estudiar el planteo del colono Juan José Portela.-----

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 57.094.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO
LUIS CARRIQUIRY" (SAN JOSE).
FRACCION N° 25 A. SUPERFICIE: 18 HAS.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/07: \$ 11.257.
CESAR SÁNCHEZ, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Fijar en \$ 58.566 (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y seis) el valor del derecho indemnizatorio por las mejoras incorporadas por el señor César Sánchez a la fracción N° 25 A de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry", suma de la que se descontarán las deudas que mantiene con el INC.-----
2º) Autorizar al señor Alvaro Soso a tomar posesión del predio una vez asumida la deuda pendiente ante MEVIR, haciéndole saber que deberá gestionar ante esa institución la forma y condiciones de pago de la misma.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 57.746.
COLONIA "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER"
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 7 B1. SUPERFICIE:
126 HAS. 7.847 M.C. TIPIFICACION: LECHERA-GENERAL.
ALFREDO M. BENITEZ, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Autorizar al colono Alfredo M. Benítez a transferir el arrendamiento y el derecho indemnizatorio de las mejoras incorporadas a la fracción N° 7B1 de la Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger", por la suma de U\$S 24.500 (dólares americanos veinticuatro mil quinientos) al señor Gregorio Noel Fernández Sosa (Solicitante de Tierra N° 575/07), quien deberá cumplir las obligaciones que establecen las Leyes Nos. 11.029 y 18.187.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 4

- N° 8 -

MOVIMIENTO DE ASPIRANTES
A COLONOS DE SAN JOSE.
SOLICITUD DE CAMPO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Cúrsese nota al Movimiento de Aspirantes a Colonos de San José haciéndole saber que el INC aún no tiene la posesión del referido predio y por tanto no está en condiciones de considerar el planteo efectuado.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 55.826.
INMUEBLE N° 405 (ARTIGAS).
FRACCION N° 9. SUPERFICIE: 9 HAS. 4.557 M.C.
TIPIFICACION: GRANJERA. RENTA: \$ 3.842.
HEBER NICASIO MACHADO MILLER, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Autorizar la aplicación del depósito de garantía oportunamente efectuado por el señor Heber Nicasio Machado Miller al pago de la deuda generada por ocupación de la fracción N° 9 del Inmueble N° 405.-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 57.946.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO ENRIQUE PRIETO"
(SORIANO). FRACCION N° 1 B. SUPERFICIE: 59 HAS.
4.863 M.C. TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/07: \$ 30.832.
JOSE L. PERDOMO, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Pase al Departamento de Tasaciones, Rentas y Arquitectura a efectos de que proceda a realizar un informe detallado de tasación de las mejoras incorporadas a la fracción N° 1B de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Enrique Prieto".-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 5

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 57.993.
COLONIA "APARICIO SARAVIA" (SALTO-RIVERA).
FRACCIONES Nos. 23 A Y 23 B . SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 797 HAS. 6.079 M.C. ; 17 HAS. 6.160 M.C.
JORGE GORROCHATEGUI, PROMITENTE COMPRADOR.
FRACCION N° 29. SUPERFICIE: 392 HAS. 7.630 M.C.
ENRIQUE GORROCHATEGUI, PROMITENTE COMPRADOR.
TIPIFICACION: GANADERA- OVEJERA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Pase al Departamento de Tasaciones, Rentas y Arquitectura a efectos de que proceda a tasar las fracciones Nos. 23A, 23B y 29 de la Colonia "Aparicio Saravia".-

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 18.529.
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM" (PAYSANDU).
SUPERFICIE: 222 HAS. 5512 M.C. FRACCION N° 95A.
GUSTAVO WIDMAIER, PROMITENTE COMPRADOR.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Autorizar a los señores Willi Germán Widmaier y Harri Walter Pigler Widmaier a ceder los derechos que les corresponden sobre la fracción N° 95A de la Colonia "Doctor Baltasar Brum" a favor de la co-titular señora Erica Widmaier Steinhauer, quien deberá cumplir las obligaciones que establecen las Leyes Nos. 11.029 y 18.187.-----
Ratifícase.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 13 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. JUNTA DEPARTAMENTAL DE
FLORIDA. OFICIO N° 566/07.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 6

- N° 14 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. EXPOSICIÓN ESCRITA DEL
REPRESENTANTE RODRIGO GOÑI.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Enterado.-----

GERENCIA GENERAL

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 57.881.
EDIFICIO CASA CENTRAL.
CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA.
LICITACION ABREVIADA AMPLIADA N° 10/07.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Adjudicar la Licitación Abreviada Ampliada N° 10/07 a la empresa Corporación del Sur y Asociados SRL – KROMA SERVICIOS.-----
Ratificase.-----

- N° 17 -

GERENTE GENERAL INGENIERO
AGRONOMO MARIO JASO.
LICENCIA REGLAMENTARIA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Conceder al Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Jaso licencia reglamentaria entre los días 24 al 28 de diciembre de 2007 y 14 de enero al 6 de febrero de 2008.--



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 7

- N° 18 -

EXPEDIENTE N° 57.731.
UNIDAD INFORMÁTICA.
PLAN DE SISTEMAS 2007-2009.
COMPRA DE SOFTWARE.
LICITACION ABREVIADA AMPLIADA N° 08/07.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Adjudicar a la Empresa Tilsor S.A. Tecnología Informática: a) Licencia de Oracle Database 10g Standard Edition ONE para un servidor con 2 procesadores y plataforma Intel 64 bits y el respectivo Servicio de Soporte Técnico y Actualización de Versiones por un año por la suma de U\$S 14.139,80 (dólares americanos catorce mil ciento treinta y nueve con 80/00) con IVA incluido y b) Licencia de Oracle Collaboration Suite 10g para cien usuarios nominados, respectivo servicio anual de asistencia técnica y actualización de versiones, y curso oficial de Oracle University para dos asistentes, por la suma de U\$S 10.167,48 (dólares americanos diez mil ciento sesenta y siete con 48/00) con IVA incluido.-----
Ratíficase.-----

- N° 20 -

EXPEDIENTE N° 55.962.
COLONIA "DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL"
FRACCIONES FORESTADAS. VENTA DIRECTA
N° 3/07.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Declarar desierta la Venta Directa N° 3/07 de las fracciones forestadas Nos. 57A, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64A y 64B de la Colonia Doctor Alejandro Gallinal, Inmueble N° 94.-----

- N° 21 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 56.065.
LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR
CARGOS DE GERENTE DE DEPARTAMENTO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para desempeñar las funciones extracategoría de Gerente de Departamento, Grado 12, de los



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 8

Departamentos de “Experiencias Asociativas”, “Forestación”, “Selección y evaluación de aspirantes”, “Tesorería”, “Liquidaciones”, “Cuentas de Colonos”, “Contrataciones”, “Administración de Personal”, “Servicios Generales” y las Gerencias Regionales de Artigas, Florida, Guichón, Lavalleja, Salto y Soriano, con un salario de Nivel 1, en régimen de contrato permanente, según las bases genéricas para el cargo establecidas en los artículos 22 al 25 del Reglamento de Concursos y la descripción y perfil del cargo aprobados por Resolución N° 44 del Acta N° 4845 de fecha 11/04/07.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 22 -

SECRETARIADO URUGUAYO DE
LA LANA. SOLICITUD.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota remitida con fecha 14/12/07 por el Secretariado Uruguayo de la Lana en la cual se solicita un campo de investigación y experimentación en la zona de influencia de los Departamentos de Salto y Artigas.---
En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Enterado.-----

- N° 23 -

COLONIA “INGENIERO AGRÓNOMO ENRIQUE
UCAR” (RIVERA). SOLICITUD DE COLONOS.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota remitida con fecha 4/12/07 por colonos de la Colonia “Ingeniero Agrónomo Enrique Ucar” en la que solicitan que el Ente gestione la construcción de unidades productivas en la Colonia ya que la precariedad de sus viviendas e instalaciones repercute negativamente en la productividad de sus establecimientos.-----
En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Cúrsese oficio a MEVIR a efectos de poner en su conocimiento la solicitud formulada por los colonos de la Colonia “Ingeniero Agrónomo Enrique Ucar” y haciéndole saber que el Directorio comparte la urgencia del planteo.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 9

- N° 24-

COMISION DE APOYO A LOS CENTROS
EDUCATIVOS DE NOBLIA (CACEN), 5ª
SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO
DE CERRO LARGO. INAUGURACIÓN DE
BIBLIOTECA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación cursada por la Comisión de Apoyo a los Centros Educativos de Noblía -villa ubicada en la 5ª sección judicial del Departamento de Cerro Largo- para asistir a la inauguración de una biblioteca comunitaria el día 19/12/07 a la hora 9:00.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Enterado.-----

- N° 25 -

INMUEBLE N° 610. SOLICITUD DE
INFORME AL GERENTE DE REGIONAL
TACUAREMBO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que la semana pasada dio instrucciones al Gerente General a efectos de que solicitara al Gerente de Regional Tacuarembó un informe acerca de una situación grave que se ha dado en el Inmueble N° 610, hasta la fecha el informe no ha llegado, por lo tanto solicita que se le aplique la sanción que corresponda.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Instruir al Gerente General a efectos de que aplique al Gerente de Regional Tacuarembó Ingeniero Agrónomo Jorge Laurenz la sanción que corresponda por omisión al cumplimiento de la tarea asignada.-----

- N° 26 -

SEÑOR VICEPRESIDENTE MARIO VERA.
SOLICITUD DE LICENCIA.

En sesión del día de la fecha;-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Conceder al señor Vicepresidente Mario Vera licencia reglamentaria durante los días 26 al 28 y 31 de diciembre de 2007.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 10

- N° 27 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 57.640.
CAMPO DE UTE UBICADO EN LA ZONA
DENOMINADA "ARROYO DE LOS PERROS"
(DURAZNO). PADRONES Nos. 8549 Y 8550.
SUPERFICIE: 841 HAS. 6009 M.C.

VISTO: la ampliación de información solicitada sobre el Grupo "Arroyo de los Perros" y "Grupo 28";-----

RESULTANDO: que el Técnico Agropecuario Raúl López se expide al respecto elevando un informe con fecha 30/10/2007, el cual es refrendado por el Ingeniero Agrónomo Rubens Garrido;-----

CONSIDERANDO: 1º) que el informe elevado no responde a lo solicitado en su oportunidad por el Directorio en cuanto a la información objetiva y referida a los grupos en estudio;-----

2º) que en el mismo se detallan una serie de circunstancias que no hacen a la cuestión requerida por el Cuerpo y además, expresa en forma incorrecta supuestas denuncias efectuadas frente a dos Directores, las cuales no tuvieron demostración concreta y fehaciente y que ameritaran acciones administrativas o judiciales subsiguientes;-----

3º) que en el caso que el señor Gerente Regional tenga los fundamentos y/o pruebas suficientes debe emprender las acciones correspondientes;-----

4º) que el Ingeniero Agrónomo Rubens Garrido incurre en un error en el CONSIDERANDO 2º y 3º de su informe;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Rechazar el informe elaborado por el encargado de la Gerencia Regional de Florida y elevado con errores por el encargado de la División Apoyo Técnico Ingeniero Agrónomo Rubens Garrido.-----

- N° 28 -

APLICACIÓN DEL ARTICULO 66
DE LA LEY N° 11.029.

En sesión del día de la fecha el señor Director Alvaro Ferreira propone y;-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Pase a la comisión de estudio, caso a caso, del Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro a efectos de que estudie aquellas situaciones que, teniendo deudas que exceden el monto de cuatro rentas,



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 19 de diciembre de 2007

ACTA N° 4885

Pág. 11

se resolvieron antes de la vigencia de la reglamentación del artículo 66 de la Ley N° 11.029 aprobada por Resolución N° 33 del Acta N° 4851 de 23/05/07.-----

- N° 29 -

EXPEDIENTE N° 57.818.

FUNCIONARIO JOSE ADOLFO GONZALEZ
PEREZ. RECURSO DE REVOCACIÓN.

VISTO: el recurso de revocación presentado por el funcionario José Adolfo González contra la Resolución N° 46 del Acta N° 4851 de 23/5/07;-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Estése a lo dispuesto por la Resolución N° 46 del Acta N° 4851 de 23/5/07.-----